Fax: (595-21) 585.612
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1711/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CÓDIGO Nº 15"

San Lorenzo, 17 de noviembre de 2014

VISTO:

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 5.142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2014";

El Decreto N° 1.100/2014, reglamentario la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014";

La Resolución del Consejo Directivo Nº 030-00-2014, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción, correspondiente al año 2014;

La Resolución de Decano Nº 73/2014, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2014;

La Resolución del Consejo Directivo Nº 212-00-2014, "POR LA CUAL SE LLAMA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 04/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN - PLURIANUAL, CÓD. Nº 12 Y LCO Nº 05/2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES, CÓD. 15";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1414/2014 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

ES COPIA FIEL

Abog. Rosa Soraida Benegas Martínez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

LML/RSBM/sacl
Secretaría General

RESOLUCIÓN Nº 1711/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CÓDIGO Nº 15"

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 37/2014 del 14 de noviembre de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014, Cód. Nº 15, ID Nº 275.356, CONTRATO CERRADO del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución;

ES COPIA FIEL

Abog. Rosa Soraida Benegas Martinez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 37/2014 del 14 de noviembre de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES",** para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la **ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014, Cód. Nº 15, CONTRATO CERRADO** del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

SDA PARAGUAY S.A.; en los **ÍTEMS Nº 1, 6, 8 y 12**, por el monto de ***Gs. 171.550.000.-*** *(Guaraníes ciento setenta y un millones quinientos cincuenta mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto; en los **ÍTEMS Nº 3 y 7**, por el monto de ***Gs. 50.525.000.-*** *(Guaraníes cincuenta millones quinientos veinticinco mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

AYCOM S.R.L.; en los **ÍTEMS Nº 9 y 13**, por el monto de ***Gs. 207.720.000.-*** *(Guaraníes doscientos siete millones setecientos veinte mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

LML/RSBM/sacl
Secretaría General

RESOLUCIÓN Nº 1711/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CÓDIGO Nº 15"

SERVIPRO S.R.L.; en el **ÍTEM Nº 5**, por el monto de ***Gs. 17.760.000.-*** *(Guaraníes diecisiete millones setecientos sesenta mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

DATALAB S.A.; en el **ÍTEM Nº 10**, por el monto de ***Gs. 39.424.000.-*** *(Guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL
Abog. Rosa Soraida Benegas Martínez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

BIOS GROUP S.R.L.; en el **ÍTEM Nº 11**, por el monto de ***Gs. 3.995.000.-*** *(Guaraníes tres millones novecientos noventa y cinco mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

OFFICE COMPU S.A.; en el **ÍTEM Nº 4**, por el monto de ***Gs. 37.799.400.-*** *(Guaraníes treinta y siete millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos)* I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Art. 3º. **DECLARAR DESIERTO** el **ÍTEM Nº 2 Impresoras**, por superar las Previsiones Presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Inc. c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Art. 4º. **IMPUTAR** la presente erogación a los Grupos de Gastos: **530. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES** con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, por el monto total de ***Gs. 350.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta millones)*** y **540. EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN** con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, por el monto total de ***Gs. 199.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y nueve millones)*** previstos en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

Art. 5º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ**
Decano y Presidente

LML/RSBM/sacl
Secretaría General